

RESOLUCION DE LA EMPRESA TDTL COSTA NOROESTE SL, PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS BESES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE PERIODISTA PARA LA SOCIEDAD.

D. Antonio Fernández Brioso, en nombre y representación de la sociedad TDTL Costa Noroeste, S.L., de capital íntegramente municipal, con domicilio en Sanlúcar de Barrameda, en Cuesta de Belén, s/n y provista de C.I.F. núm. B-72141526; constituida en virtud de escritura autorizada por el Notario de la Ciudad de Cádiz, Don Iñigo Fernández de Cordova Claros, el día 16 de abril de 2009, con el núm. 1078 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz, al tomo 1948, folio 17, hoja CA-39251, inscripción 1ª; **por poder otorgado** en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el día 9 de diciembre de 2010 y elevado a público el día 17 de diciembre de 2010 ante la Notario de Ilustre Colegio de Andalucía D.ª María Inmaculada Benítez González, con núm. de protocolo 984 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz; Y vista el acta del órgano de selección de fecha 26 de febrero de 2020,

RESUELVE

Primero. - Aprobar el resultado total, que a continuación se detalla, obtenido por los aspirantes tras la baremación de la experiencia laboral y la formación complementaria, prueba práctica y entrevista personal conforme a lo establecido en el apartado séptimo de las bases para la selección del puesto de periodista para la empresa TDTL COSTA NOROESTE, SL. [BOP Cádiz Núm. 239, de 17 de diciembre de 2019].

Aspirantes		Resultado criterios valorados		Total
1	Alarcón Gómez, Milagrosa. 4496679-A	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	0,72	4,47
		Fase II. Prueba práctica	1,75	
		Fase III. Entrevista	2	
2	Fernández Cañero, Aurora M. 48894821-H	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	5	10
		Fase II. Prueba práctica	3	
		Fase III. Entrevista	2	
3	Franco Ibáñez, Fco. Javier. 52339941-Z	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	0	4
		Fase II. Prueba práctica	2	
		Fase III. Entrevista	2	
4	Mejías Cataño, Ana D. 44040456-X	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	5	8,87
		Fase II. Prueba práctica	1,87	
		Fase III. Entrevista	2	
5	Morales Cumplido, Rafael. 49039075-Q	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	2,52	7,52
		Fase II. Prueba práctica	3	
		Fase III. Entrevista	2	
6	SanRomán Rodríguez, María J. 31235666-X	Fase I. Baremación experiencia profesional y formación.	2,66	3,66
		Fase II. Prueba práctica	0	
		Fase III. Entrevista	1	

Segundo. – Publicar la presente resolución en la web de la sociedad [www.costanoroestetv.net] y conceder el plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones y/o impugnaciones.

Sanlúcar de Barrameda, a 27 de febrero de 2020.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Antonio J. Fernández Brioso.